

**ANALES DEL INSTITUTO  
DE ESTUDIOS MADRILEÑOS**

**ANALES DEL INSTITUTO**  
DE  
**ESTUDIOS MADRILEÑOS**

TOMO XLIII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
MADRID, 2003

*Anales del Instituto de Estudios Madrileños* publica anualmente un volumen de más de quinientas páginas dedicado a temas de investigación relacionados con Madrid y su provincia. Arte, Arqueología, Arquitectura, Geografía, Historia, Urbanismo, Lingüística, Literatura, Sociedad, Economía y Biografías de madrileños ilustres y personajes relacionados con Madrid son sus temas preferentes. *Anales* se publica ininterrumpidamente desde 1966.

Los autores o editores de trabajos o libros relacionados con Madrid que deseen dar a conocer sus obras en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* deberán remitirlas a la secretaría del Instituto, calle Duque de Medinaceli, 6, 28014 Madrid; reservándose la dirección de *Anales* la admisión de los mismos. Los originales recibidos son sometidos a informe y evaluación por el Consejo de Redacción, requiriéndose, en caso necesario, el concurso de especialistas externos.

**DIRECCIÓN DE ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS:**

PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: José Portela Sandoval (UCM).

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Alberto Sánchez Álvarez-Insúa (Instituto de Filosofía, CSIC).

SECRETARIO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Rufo Gamazo Rico (Cronista de Madrid).

**CONSEJO DE REDACCIÓN:**

Alfredo Alvar Ezquerro (CSIC), Luis Miguel Aparisi Laporta (Instituto de Estudios Madrileños), Eloy Benito Ruano (Real Academia de la Historia), José del Corral Raya (Cronista de Madrid), Ricardo Donoso Cortés y Mesonero Romanos (UPM), María Teresa Fernández Talaya (Fundación Madrid Nuevo Siglo), José Fradejas Lebrero (UNED), José Montero Padilla (UCM), Manuel Montero Vallejo (Catedrático de Enseñanza Media, Madrid), Alfonso Mora Palazón (Ayuntamiento de Madrid), M.<sup>a</sup> del Carmen Simón Palmer (CSIC).

**CONSEJO ASESOR:**

Enrique de Aguinaga (UCM; Cronista de Madrid), Carmen Añón Feliú (UPM), Rosa Basante Pol (UCM), Fernando Chueca Goitia (Instituto de España), Francisco de Diego Calonge (CSIC), Manuel Espadas Burgos (CSIC), María Pilar González Yanci (UNED), Miguel Ángel Ladero Quesada (UCM), Jesús Antonio Martínez Martín (UCM), Áurea Moreno Bartolomé (UCM), Leonardo Romero Tovar (Universidad de Zaragoza), José Simón Díaz (UCM), Virginia Tovar Martín (UCM), Fernando Terán Troyano (UPM), Manuel Valenzuela Rubio (UAM).

I.S.S.N: 0584-6374

Depósito legal: M. 4593-1966

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>
<b>Memoria</b>	
<i>Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños .....</i>	11
<b>Presentación</b>	
<i>En el centenario de Isabel la Católica, por ALFREDO ALVAR .....</i>	25
<b>Artículos</b>	
<i>Madrid y las reformas de Carlos III, por FERNANDO CHUECA GOITIA ..</i>	33
<i>Urbanismo, demografía y pobreza en Madrid. La parroquia de San Sebastián, 1578-1618, por MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SÁNCHEZ .....</i>	45
<i>Materiales para una toponimia de la provincia de Madrid (III), por FERNANDO GIMÉNEZ DE GREGORIO .....</i>	85
<i>Iconografía madrileña de Francisco Asenjo Barbieri, Ramón de la Cruz, Federico Chueca y Ricardo de la Vega, por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA .....</i>	119
<i>Convento de Mercedarias Descalzas, llamado Don Juan de Alarcón, por M.<sup>a</sup> TERESA FERNÁNDEZ TALAYA .....</i>	159
<i>Las primeras plazas arboladas y ajardinadas en el Madrid del siglo XIX, por CARMEN ARIZA MUÑOZ .....</i>	171
<i>Puentes y barcas en el Real Sitio de Aranjuez, por PILAR CORELLA SUÁREZ .....</i>	191
<i>Madrid, punto de concentración de mercaderes laneros durante el siglo XVII, por MÁXIMO DIAGO HERNANDO .....</i>	239
<i>La hostería madrileña en los comienzos del siglo XVII, por JOSÉ DEL CORRAL RAYA .....</i>	291
<i>Muchachas que trabajan (Madrid, 1944), por CARMEN MEJÍAS BONILLA .....</i>	311

	<u>Págs.</u>
<i>Arqueología en la prensa de Madrid</i> , por JAIME CASTILLO GONZÁLEZ ....	335
<i>Dialectalismos madrileños en el Quijote de Avellaneda</i> , por JOSÉ BARRROS CAMPOS .....	345
<i>Nexos causativos en el habla de Madrid</i> , por CECILIA CRIADO DE DIEGO .....	359
<i>Completando las obras sueltas de Narciso Serra</i> , por JOSÉ FRADEJAS LEBRERO .....	385
<i>Las mujeres en los episodios nacionales (series 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup>)</i> , por AMPARO APARISI LAPORTA .....	399
<i>Ramón Gómez de la Serna, políticamente incorrecto</i> , por ENRIQUE DE AGUINAGA .....	449
<i>Resumen de la obra poética de Emilio Carrere en sus antologías</i> , por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA y JULIA MARÍA LABRADOR BEN .....	469
<i>Sinesio Delgado y la España Decimonónica</i> , por JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ FREIRE .....	497
<i>Madrid: La cultura de la Segunda República (libros, periódicos y revistas)</i> , por RUFO GAMAZO RICO .....	527
<i>Ramón Gómez de la Serna, escritor en periódicos</i> , por JOSÉ MONTERO PADILLA .....	541
<i>Noticias sobre la vida y obra de Sebastián de Benavente: monumento de Semana Santa para el convento de Santa Isabel de Madrid</i> , por MARÍA FERNANDA PUERTA ROSELL .....	553
<i>El hidalgo madrileño don Francisco del Campo, sumiller de cava de la Reina Mariana de Austria y el inventario de sus bienes (1690)</i> , por JOSÉ LUIS BARRIO MOYA .....	567
<i>Un público burgués para la literatura popular</i> , por JESÚS A. MARTÍNEZ MARTÍN.....	589

### Notas

<i>Guadarrama &lt; Aquae Dīrrama</i> , por JESÚS RODRÍGUEZ MORALES .....	609
<i>Don Quijote, espejo de amistad</i> , por LUIS LÓPEZ JIMÉNEZ .....	615
<i>Homenaje a Miguel Fisac. El muy ilustre hijo de Pumarejo de Tera</i> , por RUFO GAMAZO RICO .....	617

### Reseñas de libros

APARISI LAPORTA, LUIS MIGUEL, <i>La Casa de Campo. Historia documental</i> , por JOSÉ FRADEJAS LEBRERO .....	621
--	-----

	<u>Págs.</u>
CEPEDA ADÁN, JOSÉ, <i>Madrid de Villa a Corte. Un paseo sentimental por su historia</i> , por MANUEL MONTERO VALLEJO .....	622
FERNÁNDEZ MONTES, MATILDE (ed.), <i>Vallecas, historia de un lugar de Madrid</i> , por MANUEL MONTERO VALLEJO .....	623
<i>Jornadas sobre el Fuero de Madrid</i> , por MANUEL MONTERO VALLEJO ...	623

### **Necrológicas**

<i>Enrique Pardo Canalís</i> , por FRANCISCO JOSÉ PORTELA SANDOVAL .....	627
<i>José Manuel Miner Otamendi</i> , por JOSÉ MONTERO PADILLA .....	629
<i>Antonio Domínguez Ortiz</i> , por ALFREDO ALVAR .....	631

## CONVENTO DE MERCEDARIAS DESCALZAS, LLAMADO DON JUAN DE ALARCÓN

Por M.<sup>a</sup> TERESA FERNÁNDEZ TALAYA

Directora Cultural de la Fundación Madrid Nuevo Siglo

El convento de las Mercedarias Descalzas de la Purísima Concepción de Don Juan de Alarcón se encuentra situado en la calle Valverde de Madrid, con vuelta a la calle de la Puebla, la escritura de fundación de este convento se realizó en Madrid, el 10 de enero de 1606, por parte de Doña María de Miranda, viuda de Juan de Arista de Zúñiga, Señor de la villa de Montalvo. En la escritura se dice que desea fundar un «monasterio de monjas de la orden de nuestra señora de la merced redención de cautivos que se intitule de nuestra señora de la merced». Para la fundación se redactaron unas reglas, que están reflejadas en la citada escritura de fundación y que fueron aprobadas y confirmadas con su Santidad con licencia de su Majestad y Cardenal Arzobispo de Toledo»<sup>1</sup>.



Iglesia de las Mercedarias  
de don Juan de Alarcón.

---

<sup>1</sup> A.H.N. Clero-regular-secular leg. 4094.

En estas reglas se detalla con minuciosidad cual debe ser el modo de vida de las monjas que ingresen en esta orden religiosa. Respecto a la oración mental mencionan que se hará todos los días: en verano a las cinco de la mañana y en invierno a las seis; el capítulo siguiente se titula de la confesión y comunión, la primera será todos los sábados por la tarde y domingos por la mañana; el capítulo de los ayunos dice, que serán los que mande la Iglesia y los propios de la orden; en el capítulo del vestido mencionan que «será de sayal blanco o de xerga, la manga debe ser angosta y no más ancha en la boca, que en el principio sea redondo y llegue hasta los pies y el escapulario de lo mismo cuatro dedos mas alto que el avito, la capa de corroasca de la misma jerga blanca igual al escapulario» en él deben ponerse la insignia de la Santa Religión; las tocas serán de cáñamo o de lino grueso, de calzado llevarán alpargatas «e por la onestidad calzas de sayal». También se dan normas sobre como debe ser las camas en que duerman: «se pondrán sábanas de lienzo no teniendo colchón sino un jergón de paja»<sup>2</sup>.

En el capítulo del trabajo y labor de manos dicen que «no se a de acer lavor curiossa ni muy aventurada por que no se ocupe demasiado el pensamiento en ello y se quite del señor».

Siguen muchos capítulos más sobre enfermedades, oficios, vicaría, sacristía y funciones de todas las monjas: torneras, celadoras, clavarias, novicias, clausura y elección de prelada; así mismo hay una serie de capítulos sobre culpas, las dividen en medias, graves, más graves y gravísimas

A continuación María de Miranda se obliga a edificar casa en que residan y vivan las religiosas y una iglesia donde se celebre el culto, pero en el intervalo que edifican la dicha casa les da una «en que puedan estar y residir las religiosas que entraren en dicho convento hasta tanto que el dicho sitio que deben de comprar ayan labrado», para poder realizarlo les dará quinientos ducados en dinero de contado para iniciar la obra. Tendrán por otro lado seiscientos sesenta ducados de renta cada año.

En otro apartado de la citada memoria, la fundadora dice que también cuentan con dos mil ducados que dio don Juan de Alarcón, vecino de la villa de Burgos, para ayudar a fundar el monasterio<sup>3</sup>, circunstancia por la cual este convento toma su nombre.

María de Miranda hizo su testamento en Madrid el día doce de agosto de 1607, nombrando por sus testamentarios a don Juan Pacheco de Alarcón y al padre provincial de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, dejando por su universal heredero al Monasterio de Nuestra Señora de la Merced, haciendo la apreciación «que se ha de fundar en Madrid y si no se fundase éste, al Monasterio de los Descalzos de la Merced que se funde en Burgos»<sup>4</sup>.

---

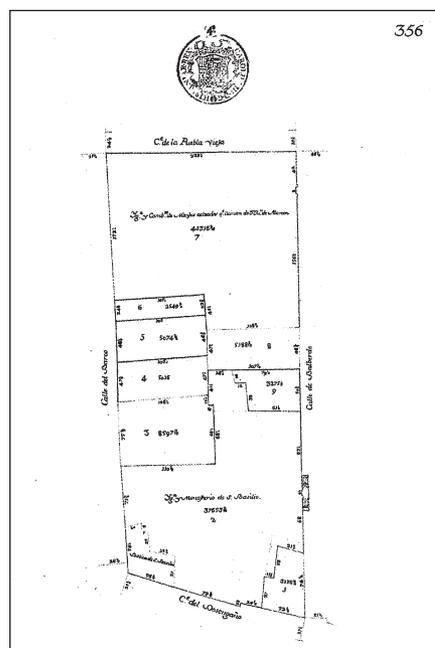
<sup>2</sup> Ibídem.

<sup>3</sup> Ibídem.

<sup>4</sup> Ibídem.

En los libros de la Regalía de Aposento queda constancia que dentro de la manzana 356 en el propiedad n.º 7 se encuentra el Convento de monjas de don Juan de Alarcón, situado entre la calle del Barco, de la Puebla Vieja y Valverde. El solar del Convento estaba compuesto por doce antiguas parcelas, tres por la entonces llamada calle de la Puebla de don Juan de Victoria, que hoy se llama del Barco, otros dos por la calle de la Puebla Vieja y los siete restantes por la de Valverde.

El primero lo vendió al Convento Carlos Contreras en 1677 y había sido anteriormente de Doña María Frías, quien lo privilegió con 2.250 maravedíes el 25 de abril de 1614. El segundo sitio, don Juan Pacheco de Alarcón lo compra a los herederos de Juan Martínez en 1609, está libre de toda carga desde 1633 en atención a servir de portería y parte de la iglesia de este convento. El tercero también lo compró el citado Juan Pacheco Alarcón de Simón de Sauli, en 1608, fue el primero en que se fundó la iglesia que hacía esquina a las calles de la Puebla y del Barco. No tuvo nunca carga alguna. El cuarto y quinto sitios, son parte del convento, uno sirve de portería y el otro de dos cocheras para las monjas. El sexto que comprende hoy parte de su iglesia lo compró la comendadora y religiosas a los herederos de Juan Gabriel, arriero, en 1612. El séptimo lo adquirió el convento de los herederos de Juan del Valle, portero de Cámara, en 1642. El octavo pasó a su propiedad por la venta que le hizo Juan de Sola en 1641, había sido del escultor de S.M. Baltasar Mariano.



Planimetría General de Madrid, manzana 356 donde está situado el Convento de las Madres Mercedarias de don Juan de Alarcón (1749-1764)

El noveno y décimo, también comprados por el convento, uno a Juan de Cuevas, en 1632, y el otro a Miguel de Soria, en 1635. Están libres de carga por privilegio que ganó para ellos Juan de Anche en 1590. Consta que eran un solo sitio situado en la calle del Ensancho que hoy es Valverde, no había en él ninguna fábrica. El undécimo y duodécimo, es donde está situada la sacristía, los cedió el Marqués de Santiago en 1724.

Por la planta de la Planimetría que realizó el arquitecto Nicolás de Churiguera, consta componerse el terreno de este convento de doscientos veintitres pies y cuarto de fachada a la calle de la Puebla vieja, de fondo a mano derecha por la calle del Barco ciento setenta y dos pies y cuarto y a mano izquierda por calle de Valverde doscientos seis pies y medio.

Igualmente figura en la Planimetría General, como propiedad de dicho convento, la casa designada con el número 6, la cual, en 1751, era del Mayorazgo que fundó Diego y Juana Fernández de Córdoba, marqueses de Canillejas. Cuando se hace la medición era propiedad de José Fernández de Cordova, marqués de Canillejas. En 1792 ha pasado a pertenecer a las Religiosas Mercenarias de Don Juan de Alarcón. En 1842, después de la desamortización, pertenecía a Manuel Martínez Mazón.

Álvarez Baena es el primero que nos da noticias de este convento, menciona que «Doña María de Miranda, Señora ilustre natural de Burgos, viuda de Don Juan de Aristia y Zuñiga trató de entregarse toda a Dios, para lo que tomó por confesor al Venerable Sacerdote D. Juan Pacheco de Alarcón, con el que trató de fundar este Monasterio de Religiosas Mercenarias<sup>5</sup> Descalzas, cuya escritura de fundación se otorgó entre dicha Señora y el Provincial de la Orden de la Merced Calzada Fray Juan Temporal en II de Enero de 1606, pero como muriese aquella Señora dexó toda su hacienda a dicho su confesor para que lo efectuase, el que con toda solemnidad dió la posesion a las Religiosas en 9 de Febrero de 1609. La Iglesia que tiene hoy es muy capaz, y se acabó en 1656, colocando el Santísimo el Sabado 22 de Julio»<sup>6</sup>.

Después de haber analizado cada uno de los legajos de clero existentes en el Archivo Histórico Nacional sobre este convento, hemos llegado a la conclusión, de que si bien los terrenos se fueron adquiriendo a partir de 1608, en los primeros años únicamente se construyó la iglesia con una pequeña casa adosada a ella que se utilizó como convento por las monjas.

Según Elías Tormo de la historia del templo se «desconoce el arquitecto y todo otro dato y fecha que él por muchas fuentes comprobado de su ter-

<sup>5</sup> En todo el documento se habla de las Mercenarias y no Mercedarias como se las conoce actualmente.

<sup>6</sup> ÁLVAREZ BAENA, J. A., *A Compendio Histórico de las Grandezas de la coronada villa de Madrid, corte de la monarquía de España*, Madrid, 1786, p. 145.

minación a costa de la familia de los Cortizos, sospechadísimos de ser de raza judía y entonces muy protegidos del Gobierno de Don Luis de Haro. Los bellos herrajes anónimos de las puertas son también de dicha fecha»<sup>7</sup>.

No se ha encontrado quien es el arquitecto que realiza la iglesia pero si podemos ofrecer como novedad que el 14 de enero de 1672 la Madre Comendadora y las Religiosas encargan a Francisco Aspúr, maestro de obras de la villa de Madrid, la fábrica nueva del Convento. Debe realizar «el claustro, viviendas y oficinas para las religiosas, en conformidad con la planta que para ello ha elaborado».

En la escritura que firman hace relación del precio a que asciende la obra, detallando punto por punto todos los pasos que va dando en la ejecución. Importando la mitad de la obra, que es lo que se hizo el primer año treinta mil ducados, dejando otro tanto para continuar las mismas al año siguiente.

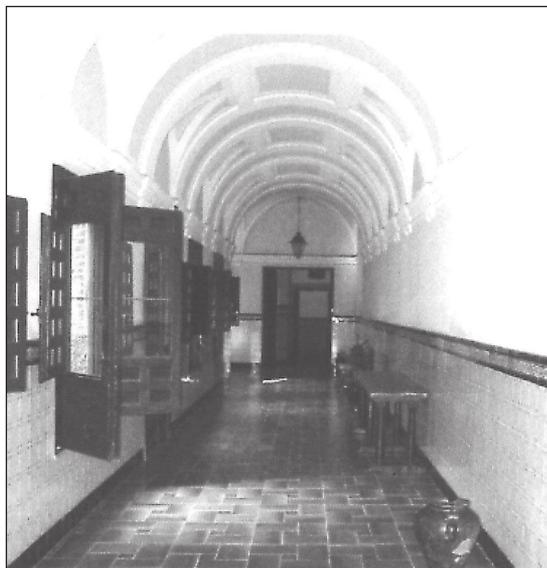
La comendadora está de acuerdo con todo lo expuesto y argumenta que «nos hallamos sin casa labrada y en la que al presenta bibimos tan mal parada y cayendose toda con que fiando de Dios y de su providencia que nos ayudará nos a parecido tomar forma y empezar a labrar dicha casa para lo qual Juan Bautista de Venabente nos ofrece dar de limosna para este efecto diez mil ducados», el resto lo ponen de su propia hacienda. En 25 de enero de 1675 Francisco Aspúr había cobrado toda la cantidad que le tenían que pagar por la obra.

Aspúr entrega a las monjas una factura detallada de todos los trabajos realizados durante los años que duraron las obras escrita en los siguientes términos:

«Digo yo Francisco de Aspúr Maestro de obras y Alarife de esta Villa de Madrid que certifico, que por mandato de la Señora Comendadora y religiosas del Convento de la Concepción de Mercenarias descalzas que llaman de Don Juan de Alarcón en esta corte, he fabricado de planta toda la vivienda alta y baxa del dicho convento desde los zimientos asta el tejado, menos la Yglesia, en conformidad de la planta que se elijio y yo trazé precediendo escrituras de precios y ajustes con licencia que obtuvieron dichas señoras religiosas del Reverendo Padre Mayor Fray Pedro de Salazar General de todo el Orden Real y Militar de Nuestra Señora de la Merced. Y la dicha fábrica tiene las piezas siguientes dando principio por el quarto bajo. Primeramente el claustro con sus quatro ambitos de bobedas con capillas con arista y con sus guarniciones de lunetos zinchos, fajas, cornisas y capiteles, y quatro ornaçinas en los quatro angulos con sus Altares ochapados de azulejos y alizales solados de valdosa fina con çinco arcos

---

<sup>7</sup> ELÍAS TORMO, *Las Iglesias del antiguo Madrid*, Madrid, 1927, p. 154.



Claustro.

cada angulo que los quatro tienen ventanas y el uno puerta de tablero y peinaços labrados con sus fallebas y pestillos en los postigos; y la luna del dicho claustro solada de piedra berroqueña y adoquines de los quatro quadros, levantados del suelo un pie con los antepechos de la fuente del medio labrados con sus molduras de la dicha piedra y la taza con su pedestal de marmol de San Pablo con quatro remates de bronce. Y la fabrica de dicho claustro por dentro del jardin esta labrado de Albañileria segun arte con sus canales de plomo, quatro arquillas para cojer las aguas y sus conductos a un sumidero profundo que esta en uno de los quadros labrados de rosca de ladrillo y su lossa enzima. Mas el locutorio de afuera y de adentro que tiene dos alazenas grandes para flores con sus puertas. Mas una vivienda para el capellan mayordomo y demandadera con puerta que se manda por la calle que tiene un zaguan y aposento para los monaguillos; sala y alcoba y cozina con su pila de piedra y llave del remanente de la fuente del jardín para regar la Yglesia; Cueba con lumbrera de piedra; una escalera para entresuelo que tiene dos aposentos que cojen el largo y ancho de la dicha vivienda que esta solada en bajo de valdosas y en alto de ladrillo fino, puertas y ventanas con sus herrajes y rejas y su dintel de piedra berroqueña a la puerta dela calle. Mas un patio de luzes con el suelo empedrado y su cobertizo de sus pies alrededor. Mas dos piezas para sacristia de adentro con dos alazenas grandes con sus puertas. Un patio grande empedrado con su fuente pedestal y taza de piedra berroqueña, dos corredores bajos, un passo para la escalera principal. Una hermita que tiene su altar con sus adornos de Yeseria y grutilla y un ni-



Hornacina  
en el claustro.

cho con su requadro; frontispicio y encima del nicho remates y en el medio una peana para una ymagen de Nuestra Señora y esta dicha ysería está fingida de marmoles. Mas adelante ay una pieça que sirve de roperia con sus anaqueles labrados. Un labadero con dos pilas con sus llaves de agua y mas adentro una cozina con su hogar chapado de piedra berroqueña, campaña y cañón para hacer coladas. Una pieça grande que llaman de profundis con sus asientos al rededor. Un refectorio con sus mesas de nogal con columnas de lo mesmo con sus asientos al rededor. Una oficina que sirve de despensilla con sus anaqueles en dos ordenes. Otro patio de luçes donde esta el posito en quatro tinajas con su arca de llaves para las cañerías y las tinajas tienen tapas de piedra berroqueña. Otra oficina para remojar pescados. Un estanque grande con su pretil al rededor para las oficinas comunes solado todo con piedra berroqueña con un po-



Azulejos originales.

zo en medio para la limpieça. Otra otiçina grande con reja y bentana en alto a la calle y después un tránsito largo que va al patio de la cozina con su colgadiço que es casi la mitad de el. Un poço a la puerta de la cozina con su boca de piedra berroqueña; una cozina grande con su hogar y respaldo chapado de piedra berroqueña, echos sus hornillos con su campana cañon grande, fregadero con dos pilas redondas y sus llaves de agua y vajada a la cueba que tiene dos lumbreras con sus piedras. Una pieça grande que sirve de probisoria y un passo ancho que va a la capilla del Santo Christo y escalera secreta para las zeldas. Ay arquillas con sus losas para cubrirlas y son de los conductos de las aguas que salen a la calle con sus rallos afuera y adentro. estos patios tienen canalones de oja de lata con... y hierros al rededor y todo lo referido esta solado de valdosa fina menos los patios y fregaderos que estan empedrados.

La vivienda que tiene el quarto alto es la siguiente. Primeramente veinte y siete zeldas. Nobiçiado que es una pieça grande con sus çinco zeldillas y una pieça adesbanada ençima. Un corredor de sol con quatro bentanas; una pieça grande de enfermeria con tres divisiones para tres camas con su dispensilla que sirve de passo a una pieça adesbanada que esta sobre la enfermeria y sirve de guardarropa; una cozinilla con su hogar, campana y cañon con sus anaqueles mas otro corredor con dos bentanas en que ay dos pieças yguales una para botica y otra guardarropa. Una escalera principal con los peldaños de viga de a media bara y terçia con pasamano de baraustes de hierro amazorcados y al medio de la escalera un aposentillo pequeño. Mas un escaparate grande con sus anaqueles y puertas de zelosia para libros. Un oratorio con su altar y ocho repisas para san-

Galería original  
del patio del  
convento.



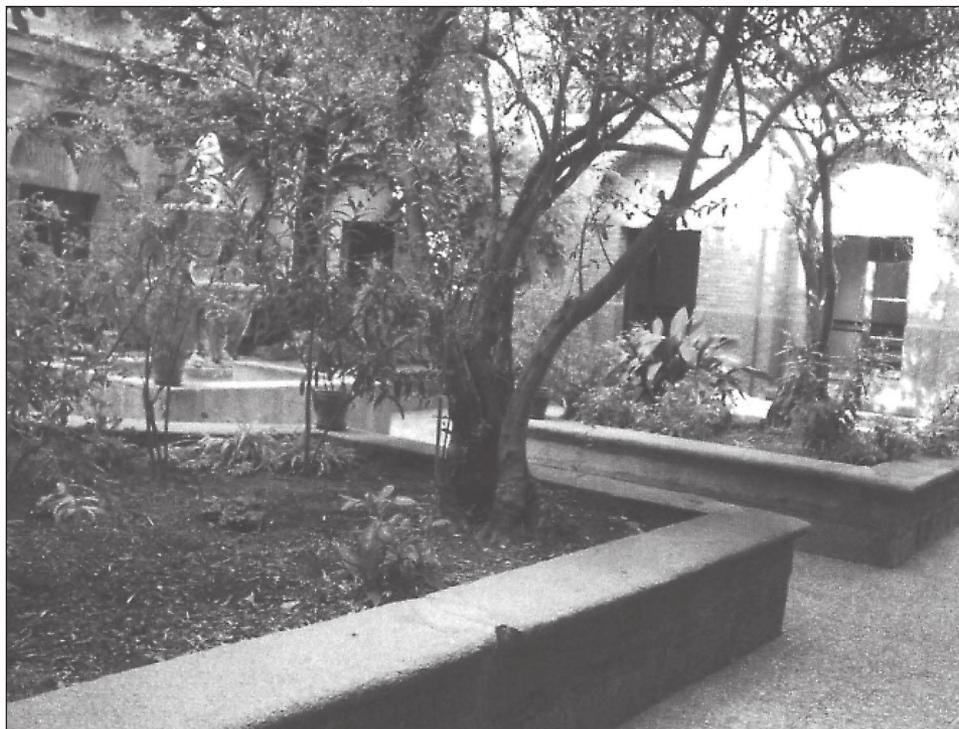
tos y reliquias. Mas otra pieza para despacho de la señora Comendadora. Una sala de capitulo con su altar chapado de azulejos y asientos de tablo- nes al rededor. Una pieza grande con quatro bentanas al jardin que coje todo un lado del claustro a la parte de la Yglesia y se pasa a la escalera se- creta de las zeldas. Un transito que va a las ofiçinas comunes que tienen diez divisiones con puerta cada una. Para subir a los desbanes ay quatro escaleras secretas con sus puertas y zerrajes, estan fabricados los desba- nes, las armaduras de par y hilera ajalbalconados y echos zielos rasos las dichas armaduras y jabalcones tabicados al rededor del suelo una bara de alto contra las armaduras y en todos los dichos desbanes ay veinte y zin- co piezas grandes y pequeñas con sus guardas para las luçes, puertas he- rrajes y zelosías y los suelos de ladrillo fino por raspar menos, el desban que sirve para las gallinas de las enfermas esta solado de yeso. Esta sola- do todo el quarto principal alto de ladrillo fino cortado y raspado y los passos con sus puertas y ventanas y errajes. Ay en toda la vivienda dos alaçenas mas de las referidas con puertas y tres repisas grandes y sirven de altares, una en el noviciado, otra en la enfermeria y otra en una her- mita altar que esta en los desbanes retirada. Ay tambien rejas embebidas en los zercos y ralloes en catorçe ventanas que ay en la parte de la calle dentro de la clausura.

Además, en el pequeño edificio adosado a la iglesia, donde vivían las religiosas hasta que pudieron construir el edificio que acabamos de referir, «se han echo los reparos siguientes en lo que esta fabricado. Primera- mente se blanqueo el portico y porteria en que se repararon primero de hieso negro algunas quiebras de la parte de afuera; blanqueandose la pie- dra del torno y se solo de valdosa; abrieronse en la pared que arrima a la Yglesia y sale a la mano del claustro una puerta y una bentana y se mazi- zaron otra puerta y otra bentana de fabrica de albañileria y se jarrearón y



Interior del patio del convento.

blanquearon poniendo puerta y bentana nuevas; y asi mesmo se blanqueo un paso en que estan los confessonarios y se solo de valdosa y se blanqueo la escalera principal antigua en que se repararon de yeso negro antes muchas quiebras en ella y en el ante coro, pieça de la campana y el coro grande, en que avia quiebras considerables y se blanqueo el coro pequeño que cae a el colateral de San Joseph y en todas estas pieças se solo todo lo que estaba maltratado de ladrillo fino: assi mesmo se deshiço y levanto la armadura del tejado que esta sobre el aposento del cordel de la campana, sobre el antecoro; passillo escalera principal y coro Pequeño que es la tirantez desde el resalto del colateral asta el frontispico de la calle y resolvió a hazer y poner en todo la tabla y madera que faltaba y teja rematandolo todo por que amenaçaba ruina y se trastejaron donde vive el sacristan y en el que esta el campanario y el del caracol. También se blanqueo la capilla del Santo Christo que esta detras del Altar Mayor y el paso asta la escalera y se solo de valdosa cortada y raspada fina. Mas se rompio una puerta en la sacristia que sale a la calle y se sentaron unas puertas nuevas labradas a dos azes con dos quarterones en que ay baraustes ama-



Interior del patio del convento.

zorcados de yerro con falleba, zerradura, pasador, picaporte y barra para resguardo los cuales reparos se han echo de orden de dicha Señora Comendadora... Mas están rebocados los quatro patios de albañileria y el claustro por la parte del jardin y el lienço de pared que coje desde la Yglesia asta la esquina de la calle de don Juan de Alarcon y cae a la calle del barco y desde la dicha esquina asta el fin de la cassa que mira a la calle de don Juan de alarcón esta rebocado de pilares de ladrillo y tapias y todos los zimientos de la calle y patios y todas las rejas cubiertas de varniz negro»<sup>8</sup>.

En 1864, la madre comendadora pidió licencia para aumentar la fachada por la calle del Barco en una extensión de 19 pies, 9 de altura, para nivelarla con la casa inmediata a fin de evitar la vista de la que se estaba construyendo en la acera de enfrente<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> A.H.N. Clero-Regular-Secular, leg. 4095.

<sup>9</sup> A.V. (ASA) 4-280-52.